

**HECHOS DEL TRÁNSITO**  
***EL DERECHO Y LA***  
***INGENIERÍA***

*Acción interdisciplinaria en la estrategia  
del proceso judicial*



**CURSO BREVE DE ESPECIALIZACIÓN**

Promueve y Organiza



Director: **Ing. Aníbal O. García**  
**Buenos Aires, Argentina**

## **CURSO BREVE DE ESPECIALIZACIÓN**

### **OBJETIVOS**

Generar hábitos y procedimientos interdisciplinarios, incorporando el empleo de las técnicas de la Ingeniería Forense (modelos de estimación límite, evaluación de probabilidad, reconstrucción virtual, etc.) al análisis exhaustivo de los procesos judiciales relacionados con siniestros viales en cada una de sus instancias. Aplicación de las técnicas de investigación pericial al análisis de:

- ❖ la determinación y valoración de los hechos.
- ❖ la determinación de los factores creadores de riesgo
- ❖ el análisis de responsabilidades de los protagonistas
- ❖ el análisis de evitabilidad del siniestro y de morigeración de los daños
- ❖ el análisis de la gravedad en el caso de "*culpa de la víctima*"
- ❖ la valoración del daño
- ❖ el ejercicio de la sana crítica al dictamen pericial
- ❖ relación con el resto de la prueba producida (testimonial, documental)

## **METODOLOGÍA**

A través de tres reuniones semanales de tres horas, en las que se alternan exposiciones conceptuales y práctica de taller, los participantes organizados en grupos adoptan la posición de las partes y del Tribunal, construyen estrategias y desarrollan sus argumentos, asistidos por los especialistas, para distintas situaciones y distintas instancias del proceso

Los temas se tratan en un ámbito de discusión abierta de hechos reales con auxilio de material gráfico (videos, mesa de arena, etc.)

## **PROGRAMA SINTÉTICO**

- Aplicaciones de la Ingeniería a la investigación de los hechos viales. Colisiones. Atropellos. Lesiones en ocupantes. El proceso de investigación pericial y el dictamen; recursos, margen de certeza y errores.
- La pericia de Ingeniería; carácter trascendental de la prueba en hechos de tránsito. El análisis previo a la demanda; puntos de pericia.
- El control de la pericia. El ejercicio de la "sana crítica". Cuestionamiento de la pericia con y sin el concurso de un consultor técnico. Pedidos de explicaciones, ampliaciones; la pericia como introducción de "hechos nuevos". La impugnación de la pericia y su relación con los peritos.

## **ANTECEDENTES**

El presente curso registra como antecedentes charlas, conferencias y talleres dictados en el colegio de Abogados de San Isidro, la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos (nivel de grado y post grado) y en la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

El equipo docente actúa en forma mancomunada desde el año 2003 en la organización y desarrollo de cursos y talleres para ingenieros, técnicos y letrados, dictados en las Facultades de Ingeniería y Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en el Consejo Profesional de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (COPIME), en el Centro Argentino de Ingenieros, en el Automóvil Club Argentino y en la Asociación de Abogados de Buenos Aires, entre otros.